

Cangas, año 1860 (I)

El déficit presupuestario que arrojaban las arcas municipales se solucionaba con un prorrateo entre los vecinos que pagaban en proporción a su riqueza

José Moreira Pumar - CANGAS

19-02-12 | Faro de Vigo-Morrazo

<https://www.farodevigo.es/o-morrazo/2012/02/19/cangas-ano-1860-i-17683472.html>



Una imagen en Cangas de 1868, año en que visitó la villa la reina Cristina. // A CEPA

En la España de hace siglo y medio, gobernaba los destinos de la nación Isabel II, una infeliz reina que por cuestiones de Estado se vio obligada a casarse con Francisco de Asís, primo suyo, personaje conocido por su marcado tono afeminado. En los corrillos de la corte, se decía que gustaba lucir puntillas y encajes. Por los madriles de la época corría la siguiente copla: Doña Francisquita es de pasta flora, mea de cuclillas como una señora En cuanto a la villa, diremos que Cangas en 1860 era una población pequeña. Se componía de 1.270 familias, que traducido en habitantes alcanzaba la cifra de 6.300 incluyéndose, naturalmente, las feligresías de Darbo y Coiro. Las parroquias de Hío y Aldán todavía no formaban parte de su territorio municipal. D. Ignacio Zabala Pimentel era el nuevo alcalde en sustitución de D. Juan Manuel Matos Benavides que continuaría con el cargo de procurador síndico. La Corporación municipal se completaba con nuevos concejales entre los que citamos a Plácido Sequeiros, Manuel Montes, Joaquín Villar Prego, Domingo Freijomil, Angel Graña, Manuel Sotelo,... , personas de gran peso económico y social. Para las zonas de Coiro y Darbo se nombran alcaldes pedáneos a Pedro Germade y Francisco Pastoriza. La fórmula empleada en la toma de posesión era la siguiente: Juro por Dios, los Santos Evangelios guardar la Constitución de la Monarquía, las leyes, ser fieles a S. M. la reina Isabel II..." .

Tradicionalmente, la economía de la villa estaba fuertemente vinculada a la pesca. Darbo e Hío compartían también gran parte de su riqueza agrícola con la pesca. Los presupuestos municipales que antaño manejaban aquellos mandatarios, resultan hoy ridículos

y paupérrimos al lado de las asombrosas cifras actuales. Echemos una ojeada a los dineros que el Ayuntamiento tenía presupuestado para este año de 1860. La cifra de gastos ascendía a 51.375 reales con 71 céntimos, mientras que los ingresos eran 40.684, 91 reales, el déficit resultante es de -10.690,80. Esta diferencia entre gastos e ingresos suponía, a todas luces, una enorme dificultad que superar ante las urgentes necesidades que debía sostener el Ayuntamiento, como eran la Instrucción Pública, los Servicios Médicos y la Beneficencia. Esta escasa potencialidad recaudatoria le obligaba a sacrificar muchas de sus responsabilidades en política urbanista. Nuestros ediles ven imposible la subida de impuesto, servían a una sociedad marinera y con grandes necesidades. La solución del problema a esos diez mil y pico de reales de déficit, debían prorratearse entre vecinos, que tendrían que contribuir en forma proporcional a su riqueza familiar.

Efectuado el reparto, entre los que más contribuyen se anotan:

D. Francisco Martínez Budiño Boticario con 506 reales, D. Francisco Rodal Giraldez, Propietario (556) ; D. Juan Casas, Comerciante (500); D. Ignacio Zabala Propietario , (469); D. Juan Ant. Carrera, Escribano (439) D. Plácido Sequeiros Propietario (433); D. Pedro Gonz. Pla, Propietario (355); D. Joaquín Franc. Graña, Traficante (351); D. Francisco Camiña Comerciante (350); D. Antonio Barreiro, Propietario (315); D. José Graña Montes, Propietario (320); D^a Dolores Rial, Hacendada (268); D. Joaquín Villar Prego, Propietario (260) D. Francisco Gonz. Gayoso, Cap. Retirado (233); D. Hipólito Camiña Tratante. (233); D César Arnaud Propietario (277); D. Juan Lavandería, Tratante, (282) , D. Manuel Montes, Propietario , (218); D. Nicolás Borines, Propietario (215); D. Victoriano Gar. Mariño, Médico (299) y D^a. Segunda Zabala y hermanas, Modistas (210 reales). Pero los que más contribuyen de todos los vecinos serán D. Juan Manuel Matos con 852 reales y D. Manuel Ventura Sequeiros con 792, ambos calificados de Propietarios y residentes en Cangas y Darbo, respectivamente. A tenor de los casos señalados vemos que los de mayor potencialidad económica de la villa son los registrados de propietarios, seguido de los hacendados y , en menor medida, comerciantes y tratantes. Cotizan en menor cantidad los que se anotan de vendedores, labradores y pescadores más opulentos, carpinteros, zapateros, sastres y marineros cuyo arco contributivo oscila entre los 10 reales y los 150. Los que contribuyen con cantidades pequeñas, son lógicamente, los de economía más débil, algunos labradores, jornaleros, herreros, hilanderas, costureras y sirvientes que pagan de 3 a 8 reales. Se señala un grupo nada despreciable de 250 vecinos, casi todas mujeres viudas y cabezas de familia, que no contribuyen por estimarse como pobres.

Familias numerosas

En general se diría que las familias eran numerosas, los hijos desde los nueve años debían ayudar con su trabajo a la economía de casa. El término medio de hijos por familia es de 5 de hijos. Pero concretando más los datos, diremos que las familias con mayor número de miembros son precisamente los labradores más acomodados, los pescadores y unos pocos señalados de marineros con una media de 5 a 7 de familia. Sobrepasando esas cifras se registran 18 familias con 8 hijos cada una, todos labradores también con mayor número de tierras, así como la de un molinero, un tendero y un comerciante. Con 9 miembros de familia se anotan 11 casos casi todos también labradores; en este grupo aparece D. Manuel Ventura Sequeiros, domiciliado en Darbo. Con 10 miembros por familia se registran 3: un labrador y un tratante (cuyas economías no son precisamente boyantes) así como otro en mejor situación económica D. José Graña de profesión carabinero en situación de retirado y residente en Cangas. Por último encontramos 2 casos con 11 hijos cada uno.